

SESION

DEL DIA 1.º DE OCTUBRE DEL AÑO 1813.

Abierta la sesión, pronunció el Sr. *Presidente* un enérgico discurso, en que después de dar una rápida ojeada sobre los antiguos males y exponer las principales ventajas que la Nación española ha de reportar de la Constitución política de la Monarquía, manifestó que aún restaba que hacer mucho para que este Código produjese las utilidades que de él se debían esperar, y excitó el celo de los Diputados para que se dedicasen á los grandes trabajos que se les presentaban, y á proporcionar los medios de lograr restituir á su Trono á nuestro deseado Fernando VII.